

El Congreso alza la voz contra el cierre de tribunales agrarios: ¿Qué implica para los campesinos?



El pasado viernes, el Tribunal Superior Agrario (TSA) tomó una decisión que ha causado gran revuelo en el ámbito rural: el cierre de seis tribunales unitarios agrarios ubicados en diversas partes del país. Esta medida, que responde a un recorte presupuestal, ha puesto en alerta a miles de campesinos, ejidatarios y a sus representantes en el Congreso, quienes temen que esta decisión deje a muchas comunidades sin acceso a la justicia agraria.

La diputada Leticia Barrera Maldonado, del PRI, fue una de las primeras en alzar la voz contra el acuerdo, señalando que este recorte afectaría a más de 700 mil campesinos y ejidatarios de al menos seis estados del país, entre ellos Sinaloa, Oaxaca, Hidalgo, Campeche, Guerrero y Tamaulipas. Según Barrera, el problema no es solo el cierre de estos tribunales, sino que también las autoridades del TSA no han tomado en cuenta el impacto económico y social que esto traerá. En Sinaloa, por ejemplo, los casos que se atendían en Culiacán ahora deberán ser trasladados a los tribunales en Guasave y Mazatlán, lo que significará un viaje largo y costoso para más de 150 mil campesinos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-congreso-alza-la-voz-contra-el-cierre-de-tribunales-agrarios-que-implica-para-los-campesinos/>